

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30288 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Illes Balears por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la remisión del expediente de nulidad de canje del permiso de conducción al señor Ministro del Interior.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Director General de Tráfico por las que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción, a que se refieren las mismas, al señor Ministro del Interior, a fin de que sean elevadas a informe del Consejo de Estado, previo a la resolución que proceda, así como la ampliación del plazo para resolver, a las personas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

D. Jacek Piotr Chylinsky X8110104M

D. Alexandre Joseph Guez Soto X2908469G

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico en Illes Balears, M.^a Teresa Sau Llanas.

ID: A090064797-1